

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 623

Impreso el día 9 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** “Ana Frank, una historia vigente”, realizada entre los días 26 de mayo y 1° de junio de 2014, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (4.128-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la realización de la muestra “Ana Frank, una historia vigente”, a realizarse del 26 de mayo al 1° de junio de 2014, en Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la muestra “Ana Frank, una historia vigente”, que se llevó a cabo entre los días 26 de mayo y 1° de junio de 2014, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la realización de la muestra “Ana Frank, una historia vigente”, que se llevó a cabo entre los días 26 de mayo y 1° de junio de 2014, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento que se realizó en La Estación Vía Cultural, en la costanera de Posadas, tuvo como objetivo estimular la tolerancia y la integración, abordando temas tales como la xenofobia y el racismo. Cabe destacar que el mismo cuenta con el apoyo de la provincia de Misiones y está organizado por el Grupo Ana Frank Posadas, la Comunidad Israelita de Misiones y el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) delegación Posadas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la muestra de “Ana Frank, una historia vigente”, que se desarrollará desde el 26 de mayo al 1° de junio de 2014 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.